

Reporte de Contrataciones Públicas - Enero 2011

***Especial: Contrataciones de las Empresas
de la Corporación FONAFE***

Dirección de Supervisión, Fiscalización y Estudios

Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

OSCE

REPORTE DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, A ENERO DE 2011
Especial: Contrataciones de las Empresas de la Corporación FONAFE

Carlos Salazar Romero
Presidente Ejecutivo

Sofía Prudencio Gamio
Directora de Supervisión, Fiscalización y Estudios

Econ. Miguel Caroy Zelaya
Subdirector de Estudios Económicos y de Mercado

Analistas

Econ. Carla Torres Sigueñas
Bach. Francisco Saravia Ortiz
Bach. Ian Flores Arce
Sr. Yonel Sante Villegas
Sr. Luis Matos Torres
Sr. David Allende Quintana
Srta. Luz Sánchez Pérez

Elaborado en Febrero de 2011

El presente reporte se realiza sobre la base de la información que las entidades públicas, bajo responsabilidad, han registrado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE – y que corresponde a los procesos convocados desde el 01 de enero hasta el 31 de enero del 2011.

CONTENIDO

- **Introducción**
 - N° de procesos y valor adjudicado, según modalidad
 - Valor adjudicado, según modalidad y objeto
 - Valor adjudicado, según tipo de entidad y objeto
- **Plan Anual de Contrataciones (PAC)**
 - Demanda estatal programada y convocada por mes y objeto
 - N° de procesos y demanda programada, según tipo de entidad
- **Régimen General**
 - Procedimiento Clásico: N° de procesos, ítems, valor referencial y adjudicado, según estado del ítem
 - Subasta Inversa:
 - N° de procesos, ítems, valor referencial y adjudicado, según estado del ítem
 - Fichas más utilizadas
- **Regímenes Especiales**
 - Procedimiento de Petroperú: N° de procesos, ítems, valor referencial y adjudicado, según estado del ítem
- **Comparativo de Exoneraciones**
 - Evolución del N° de exoneraciones y monto exonerado, y comparativo según Objeto
- **Comparativo de Proveedores del Estado**
 - Proveedores del Estado por tipo de persona, y evolución comparada del N° de proveedores y monto adjudicado
- **Procesos con Elevación de Bases, Recursos Impugnativos y Supervisados por el OSCE**
- **Especial : Contrataciones de las Empresas de la Corporación FONAFE**

INTRODUCCIÓN

A enero del 2011 el Estado peruano ha realizado contrataciones por S/. 281.04 millones mediante 680 procesos de selección, lo que refleja un aumento de 8.9% del monto adjudicado (influenciado por la prestación de servicios) y una reducción de 45.2% del número de procesos, en relación con lo registrado en el mes de enero del año anterior.

Se aprecia también que el número de proveedores beneficiados fue 589, cifra menor a los 1,055 proveedores adjudicados en enero del 2010.

OSCE

Nº de procesos, valor adjudicado (en millones de S/.), según modalidad Enero 2010 Vs. Enero 2011

			Ene-10		Ene-11		% de Variación	
			Nº procesos totales	Monto Adjudicado total	Nº procesos totales	Monto Adjudicado total	Nº procesos totales	Monto Adjudicado total
Procedimientos bajo alcances de la ley	Procedimiento Clásico	LP*	-	-	4	S/. 22.65	(*)	(*)
		CP*	-	-	5	S/. 2.10	(*)	(*)
		ADP	27	S/. 7.03	9	S/. 2.12	-66.7%	-69.9%
		ADS	140	S/. 15.63	41	S/. 5.21	-70.7%	-66.7%
		AMC	832	S/. 52.33	388	S/. 53.33	-53.4%	1.9%
	Subasta Inversa	Presencial	19	S/. 6.45	4	S/. 0.86	-78.9%	-86.6%
		Electrónica	19	S/. 1.16	1	S/. 0.03	-94.7%	-97.6%
Exoneraciones		62	S/. 44.99	56	S/. 155.76	-9.7%	246.2%	
Petroperú	Compra Directa	62	S/. 108.63	83	S/. 20.19	33.9%	-86.7%	
	Competencia Mayor	-	-	-	-	-	-	
	Competencia Menor	24	S/. 2.02	26	S/. 1.68	8.3%	8.9%	
Otros Regímenes	Compras por Convenio **	13	S/. 2.80	4	S/. 0.52	-81.0%	84.6%	
	Contrato Internacional – INTER	21	S/. 3.87	43	S/. 6.16	230.8%	-7.2%	
	DU N° 041-2009	3	S/. 8.60	-	-	-	-	
	DU N° 078-2009	20	S/. 5.50	-	-	-	-	
	RES ***	-	-	16	S/. 10.45	-	-	
Total			1,242	S/. 259.01	680	S/. 281.04	-45.2%	8.5%
Total (Sin Petroperú)			1,156	S/. 148.36	571	S/. 259.17	-50.6%	74.7%

(*) La variación total en las Licitaciones y Concursos Públicos fue de 0 a 9 en número de procesos y de 0 a S/. 24.75 millones en monto, con respecto a similar periodo anterior.

(**) Información obtenida del módulo “Convenio”, en el cual las Entidades registran las contrataciones derivadas de Donaciones, Préstamos Internacionales, Encargos a Organismos Internacionales y por Administración de Recursos, las mismas que se desarrollan bajo normas distintas a la Ley de Contrataciones del Estado.

(***) Información obtenida del módulo “RES”, en el cual las Entidades registran las contrataciones realizadas bajo las siguientes normas: D.U. N° 026-2007, Resolución de Contraloría N° 063-2007-CG, Ley N° 27060, Ley N° 27767, Ley N° 28563, Ley N° 28933 y la Ley N° 28452.

Valor Adjudicado (en millones de S/.) , según modalidad y objeto

Enero 2010 Vs. Enero 2011

MODALIDAD	Monto Adjudicado (Ene - 2010)				Monto Adjudicado (Ene - 2011)				
	BIENES	OBRAS	SERVICIOS	Total	BIENES	OBRAS	SERVICIOS	Total	
Procedimientos bajo alcances de la Ley	Procedimiento Clásico	S/. 33.18	S/. 16.82	S/. 24.99	S/. 74.98	S/. 13.53	S/. 26.49	S/. 45.38	S/. 85.39
	Subasta Inversa	S/. 7.60	-	-	S/. 7.60	S/. 0.89	-	-	S/. 0.89
	Exoneraciones	S/. 2.20	S/. 14.48	S/. 28.32	S/. 44.99	S/. 97.02	-	S/. 58.75	S/. 155.76
Petroperú	Contratación Directa	S/. 106.55	-	S/. 2.08	S/. 108.63	S/. 10.54	-	S/. 9.65	S/. 20.19
	Competencia Mayor	-	-	-	-	-	-	-	-
	Competencia Menor	S/. 0.24	-	S/. 1.78	S/. 2.02	S/. 0.55	-	S/. 1.13	S/. 1.68
Otros Regímenes	Compras por Convenio *	S/. 0.06	-	S/. 2.74	S/. 2.80	-	-	S/. 0.52	S/. 0.52
	Contrato Internacional - INTER	S/. 2.53	-	S/. 1.34	S/. 3.87	S/. 0.91	-	S/. 5.25	S/. 6.16
	DU N° 041-2009	-	S/. 8.62	-	S/. 8.62	-	-	-	-
	DU N° 078-2009	S/. 3.02	S/. 0.77	S/. 1.71	S/. 5.49	-	-	-	-
	RES **	-	-	-	-	S/. 8.55	S/. 1.55	S/. 0.34	S/. 10.45
Total	S/. 155.38	S/. 40.68	S/. 62.94	S/. 259.01	S/. 131.99	S/. 28.04	S/. 121.02	S/. 281.04	
Total (Sin Petroperú)	S/. 48.59	S/. 40.68	S/. 59.08	S/. 148.36	S/. 120.90	S/. 28.04	S/. 110.24	S/. 259.17	

(*) Información obtenida del módulo "Convenio", en el cual las Entidades registran las contrataciones derivadas de Donaciones, Préstamos Internacionales, Encargos a Organismos Internacionales y por Administración de Recursos, las mismas que se desarrollan bajo normas distintas a la Ley de Contrataciones del Estado.

(**) Información obtenida del modulo "RES", en el cual las Entidades registran las contrataciones realizadas bajo las siguientes normas: D.U. N° 026-2007, Resolución de Contraloría N° 063-2007-CG , Ley N° 27060, Ley N° 27767, Ley N° 28563, Ley N° 28933 y la Ley N° 28452 .

Valor Adjudicado (en millones de S/.), por tipo de entidad y objeto Enero 2011

Tipo de Entidad	Bienes	Obras	Servicios	Consultoría de Obras	Total
Entidades del FONAFE	S/. 87.59	S/. 0.27	S/. 78.83	S/. 0.07	S/. 166.76
Instancia Descentralizada	S/. 10.26	S/. 4.02	S/. 14.97	-	S/. 29.26
Gobierno Provincial	S/. 4.60	S/. 18.78	S/. 0.02	-	S/. 23.40
PETROPERÚ	S/. 11.08	-	S/. 10.79	-	S/. 21.87
Gobierno Central	S/. 6.84	-	S/. 9.94	-	S/. 16.78
Gobierno Distrital	S/. 10.18	S/. 3.10	S/. 1.81	S/. 0.21	S/. 15.30
Gobierno Regional	S/. 0.88	S/. 1.86	S/. 1.67	S/. 0.35	S/. 4.76
Entidad de Tratamiento Empresarial	S/. 0.50	-	S/. 2.38	-	S/. 2.88
Sociedad de Beneficencia Publica	S/. 0.05	-	-	-	S/. 0.05
Total	S/. 131.97	S/. 28.04	S/. 120.39	S/. 0.63	S/. 281.04
Total sin Petroperú	S/. 120.89	S/. 28.04	S/. 109.61	S/. 0.63	S/. 259.17

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

OSCE

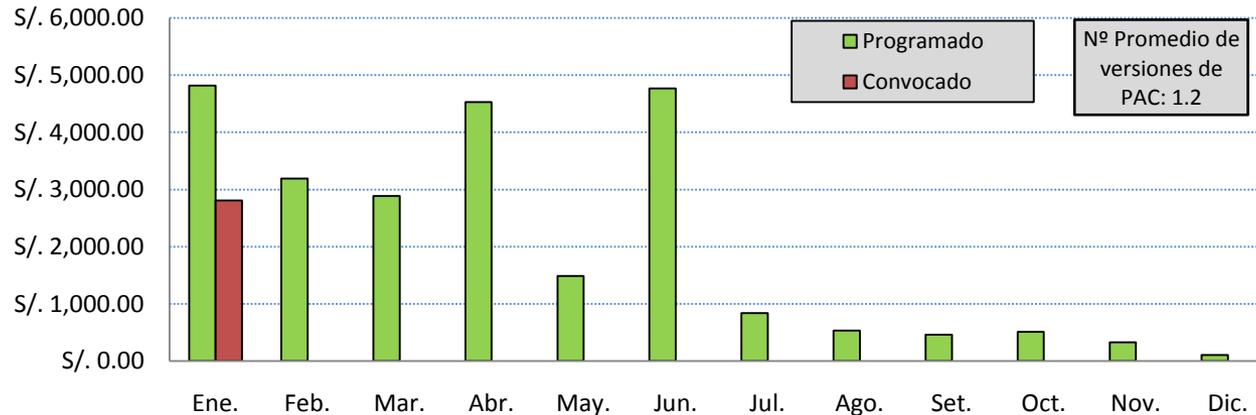
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)

Según la normativa de contratación pública, las entidades del Estado deben elaborar y aprobar sus Planes Anuales de Contrataciones (PAC), en los cuales consignarán las adquisiciones y contrataciones que se realizarán durante el ejercicio, sin perjuicio de las modificaciones que puedan autorizarse en el transcurso de los meses.

En este contexto, se aprecia de la información publicada en el SEACE que para el ejercicio 2011, el Estado programó la convocatoria de procesos por S/. 24,454.92 millones, de los cuales S/. 4,816.99 millones corresponden al mes de enero. De estos, se advierte que se han convocado procesos por S/. 2,809.33 millones. Así, se obtiene una ejecución del 11.5% de la programación anual y un nivel de cumplimiento del 58.3% de lo programado para el periodo.

Demanda estatal programada y convocada

Demanda estatal programada y convocada (en millones de S/.)*
Enero del 2011



Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Nº de Procesos, demanda estatal programada y convocada (en millones de Soles), según objeto
Enero del 2011

Objeto	Nº Procesos				En millones de Soles			
	Programado Anual	Convocado	Por Convocar	% (Convocado/Programado Anual)	Programado Anual	Convocado	Por Convocar	% (Convocado/Programado Anual)
Obras	6,305	81	6,224	1.3%	S/. 7,717.92	S/. 2,241.82	S/. 5,476.10	29.0%
Bienes	20,929	614	20,315	2.9%	S/. 11,659.23	S/. 297.04	S/. 11,362.19	2.5%
Servicios	16,315	592	15,723	3.6%	S/. 4,725.73	S/. 172.07	S/. 4,553.66	3.6%
Consultorías de Obras	1,271	37	1,234	2.9%	S/. 352.04	S/. 98.40	S/. 253.64	28.0%
Total	44,820	1,324	43,496	3.0%	S/. 24,454.92	S/. 2,809.33	S/. 21,645.59	11.5%

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

(*) Información tomada del SEACE, al 31 de Enero del 2011.

Nº de Procesos y Demanda Programada (en millones de S/.), según tipo de entidad

Tipo de Entidad	2008		2009		2010		A enero de 2011	
	Nº Procesos	Monto Programado	Nº Procesos	Monto Programado	Nº Procesos	Monto Programado	Nº Procesos	Monto Programado
Gobierno Central	38,529	S/. 11,390.72	19,151	S/. 14,275.02	17,771	S/. 15,832.27	10,343	S/. 8,871.83
Gobierno Regional	33,696	S/. 3,815.09	22,706	S/. 7,068.78	23,501	S/. 8,710.44	6,187	S/. 1,375.83
Gobierno Provincial	24,246	S/. 3,388.57	17,331	S/. 3,318.45	13,703	S/. 3,186.07	3,707	S/. 837.25
Gobierno Distrital	66,340	S/. 6,654.96	53,772	S/. 7,795.70	36,110	S/. 6,202.57	11,118	S/. 3,017.80
Instancia Descentralizada	21,067	S/. 2,827.50	12,330	S/. 3,176.46	10,171	S/. 3,905.71	6,821	S/. 1,949.90
Empresas bajo el ámbito de FONAFE	5,861	S/. 7,837.18	4,018	S/. 6,339.47	4,051	S/. 3,438.89	3,890	S/. 2,679.26
ETES	7,626	S/. 976.83	6,063	S/. 1,777.11	5,526	S/. 3,018.67	1,601	S/. 270.00
Soc. de Benef. Pública	684	S/. 41.09	636	S/. 33.63	431	S/. 34.63	299	S/. 19.96
<i>Petroperú (*)</i>	<i>785</i>	<i>S/. 21,301.59</i>	<i>862</i>	<i>S/. 14,353.01</i>	<i>1,050</i>	<i>S/. 2,224.24</i>	<i>854</i>	<i>S/. 5,433.08</i>
Total	198,834	S/. 58,233.52	136,869	S/. 58,137.62	112,314	S/. 46,553.48	44,820	S/. 24,454.92

(*) Los elevados montos programados para el 2008 y 2009 por Petroperú se deben principalmente a tres importantes contrataciones. Así, se pueden mencionar la compra de condensado de gas natural (mayo 2008) y el suministro de petróleo crudo para la Refinería de Iquitos y la Refinería Talara (julio y diciembre del 2008, respectivamente), por un monto total de S/. 13,263.7 millones. Asimismo, para setiembre de 2009, Petróleos del Perú programó un proceso por S/. 10,944.6 millones para el suministro de petróleo crudo a la refinería de Talara, por un periodo de 7 años.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

RÉGIMEN GENERAL

En cuanto al marco normativo, el Decreto Legislativo N° 1017 suprimió los toques mínimos para la formulación de propuestas económicas en las contrataciones de Bienes y Servicios. Asimismo, estableció la obligatoriedad de contar con un mínimo de dos (2) propuestas válidas en la modalidad de Subasta Inversa, a fin de que el proceso no sea declarado desierto. Al respecto, según se advierte de la información registrada en el SEACE, tales medidas habrían favorecido el desarrollo de dichas modalidades, pues se aprecia mayor competencia a nivel de monto ofertado.

De otro lado, de las contrataciones realizadas en el mes de enero 2011, 447 procesos -por un monto de S/. 85.39 millones- fueron efectuados mediante Procedimiento Clásico (en su mayoría adjudicaciones de menor cuantía), en tanto que 5 procesos -por un monto de S/. 0.89 millones- fueron efectuados bajo la modalidad de Subasta Inversa (en su mayoría subastas presenciales).

Procedimiento Clásico: Número de procesos, ítems y monto adjudicado

Nº de procesos, ítems y monto adjudicado total (en millones de S/.)
Enero 2011

Tipo de Proceso	Nº de Procesos Adjudicados Totales	Nº de Ítems Adjudicados Totales	Valor Referencial Total	Valor Adjudicado Total	% Participación	Diferencia V.A. y V.R
Licitación Pública	4	5	S/. 22.65	S/. 22.65	26.50%	0.00%
Concurso Público	5	5	S/. 2.10	S/. 2.10	2.50%	0.00%
Adj. Directa Pública	9	21	S/. 2.27	S/. 2.12	2.50%	7.20%
Adj. Directa Selectiva	41	50	S/. 5.40	S/. 5.21	6.10%	3.70%
Adj. de Menor Cuantía	388	402	S/. 60.35	S/. 53.33	62.40%	13.20%
Total	447	483	S/. 92.76	S/. 85.41	100.00%	8.60%

Nº de procesos, ítems y valor referencial (en millones de S/.), según el estado del ítem
Enero 2011

Estado del ítem	LP/CP				ADP/ADS				AMC			
	Nº de Procesos	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% sobre el total de Val. Ref.	Nº de Procesos	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% sobre el total de Val. Ref.	Nº de Procesos	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% sobre el total de Val. Ref.
Buena Pro	9	10	S/. 24.74	1.00%	50	71	S/. 7.67	15.10%	388	402	S/. 60.35	73.30%
En Proceso(**)	63	115	S/. 2,347.27	98.20%	211	273	S/. 38.37	75.60%	211	244	S/. 17.15	20.80%
Desiertos	2	4	S/. 0.53	0.00%	14	16	S/. 2.42	4.80%	72	82	S/. 3.23	3.90%
Cancelados/ Nulos	4	4	S/. 17.57	0.70%	14	17	S/. 2.31	4.50%	17	17	S/. 1.58	1.90%
Total	78	133	S/. 2,390.11	100.00%	289	377	S/. 50.77	100.00%	688	745	S/. 82.31	100.00%

Subasta Inversa: Número de procesos, ítems y monto adjudicado

Nº de procesos, ítems , valor referencial y valor adjudicado total (en millones de S/.)
Enero 2011

Tipo de Subasta	Nº de Procesos Adjudicados totales	Nº de Ítems Adjudicados totales	Valor Referencial Total	Valor Adjudicado Total	% Participación	Diferencia V.R. y V.A.
Presencial	4	7	S/. 0.87	S/. 0.86	96.6%	1.2%
Electrónica	1	1	S/. 0.03	S/. 0.03	3.4%	0.0%
Total	5	8	S/. 0.90	S/. 0.89	100.0%	1.1%

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Nº de procesos, ítems y valor referencial (en millones de S/.), según el estado del ítem
Enero 2011

Estado del ítem	SUBASTA INVERSA PRESENCIAL				SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA			
	Nº de Procesos(*)	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% Sobre el Total de Val. Ref.	Nº de Procesos(*)	Nº de Ítems	Valor Referencial Total	% Sobre el Total de Val. Ref.
Buena Pro	4	7	S/. 0.87	2.8%	1	1	S/. 0.03	0.4%
En Proceso(**)	24	40	S/. 26.02	84.6%	11	17	S/. 6.77	93.6%
Desiertos	7	11	S/. 3.79	12.3%	3	3	S/. 0.08	1.1%
Cancelados/Nulos	1	1	S/. 0.08	0.3%	2	2	S/. 0.35	4.8%
TOTAL	36	59	S/. 30.76	100.0%	17	23	S/. 7.23	100.0%

(*) El número de procesos convocados totales tanto en subasta inversa presencial como electrónica es 34 y 16 respectivamente, sin embargo, la suma presentada es mayor pues existen procesos conformados por distintos ítems que presentan diferentes estados.

(**) La referencia "En proceso" corresponde aquellos procesos que a la fecha de elaboración del presente reporte aún no contaban con buena pro registrada.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Subasta Inversa: Fichas más utilizadas

Fichas demandadas, según Valor Adjudicado (en millones de S/.)
Enero 2011

Orden	Nombre Comercial	Subasta Inversa Presencial Val. Adj.	Subasta Inversa Electrónica Val. Adj.	Subasta Inversa Val. Adj. Total
1º	Azúcar crudo	S/. 0.30	-	S/. 0.30
2º	Gasolina de 90sp	S/. 0.27	-	S/. 0.27
3º	Petróleo residual N 5	S/. 0.18	-	S/. 0.18
4º	Diesel N° 2	S/. 0.07	-	S/. 0.07
5º	Cemento portland	S/. 0.04	-	S/. 0.04
6º	Cemento portland adicionado	-	S/. 0.03	S/. 0.03
Total		S/. 0.86	S/. 0.03	S/. 0.89

Fichas demandadas, según N° de Ítems Adjudicados
Enero 2011

Orden	Nombre Comercial	Subasta Inversa Presencial N° de Ítems Adj.	Subasta Inversa Electrónica N° de Ítems Adj.	Subasta Inversa N° de Ítems Adj. Total
1º	Petróleo residual N 5	3	-	3
2º	Diesel N° 2	1	-	1
3º	Cemento portland	1	-	1
4º	Cemento portland adicionado	-	1	1
5º	Gasolina de 90sp	1	-	1
6º	Azúcar crudo	1	-	1
Total		7	1	8

REGIMEN ESPECIAL

Atendiendo a lo dispuesto en la Ley N° 28840, Ley de Fortalecimiento y Modernización de Petroperú, de julio del 2006, mediante Resolución N° 456-2006-CONSUCODE/PRE, de octubre del mismo año, se aprobó el Reglamento de Adquisiciones y Contrataciones de la empresa Petroperú. Este reglamento, modificado mediante Resolución N° 171-2008-CONSUCODE/PRE, contempla 3 tipos de procesos de selección especiales para Petroperú: Competencia Menor (CME), Competencia Mayor (CMA) y Contratación Directa (DIR).

A continuación se muestra una estadística de los procesos convocados bajo este regimen.

OSCE

Procedimiento de Petroperú

Nº de procesos, ítems y monto referencial (en millones de S/.), según estado del ítem
Enero de 2011

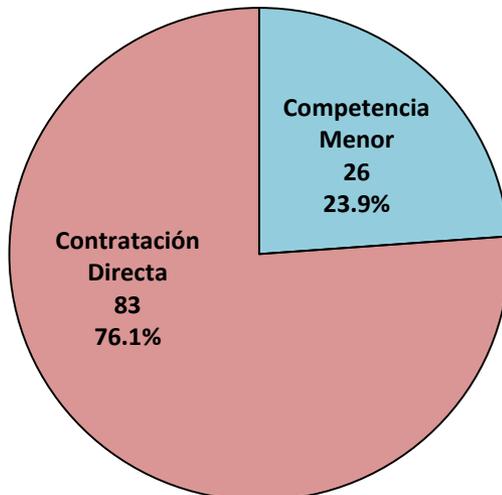
Estado del ítem	Nº total de procesos*	Nº de ítems totales	% de distribución de ítems totales	Valor referencial total **	% de distribución del Valor Ref.
Buena Pro	109	118	52.0%	S/. 21.87	3.0%
Desierto	7	7	3.1%	S/. 649.33	90.3%
En proceso***	62	102	44.9%	S/. 47.84	6.7%
Total	178	227	100.0%	S/. 719.04	100.0%

(*) El número de procesos totales convocados mediante procedimiento de Petroperú fue de 172, sin embargo, la suma presentada es mayor pues existen procesos conformados por distintos ítems, que presentan diferentes estados.

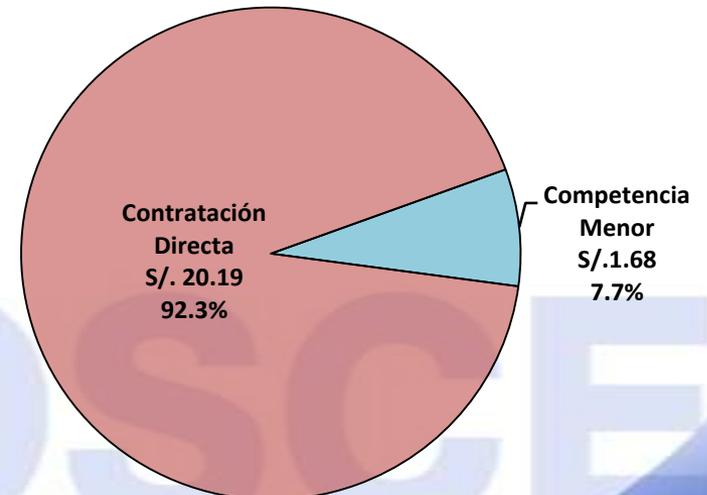
(**) Se ha detectado 118 ítems con valor referencial reservado; en estos casos, se ha procedido a asignarle su valor adjudicado.

(***) La referencia "En proceso" corresponde a aquellos procesos que a la fecha de elaboración del presente reporte aún no contaban con buena pro registrada.

Nº de procesos adjudicados totales,
Enero de 2011



Monto adjudicado total (en millones. de S/.)
Enero de 2011



Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

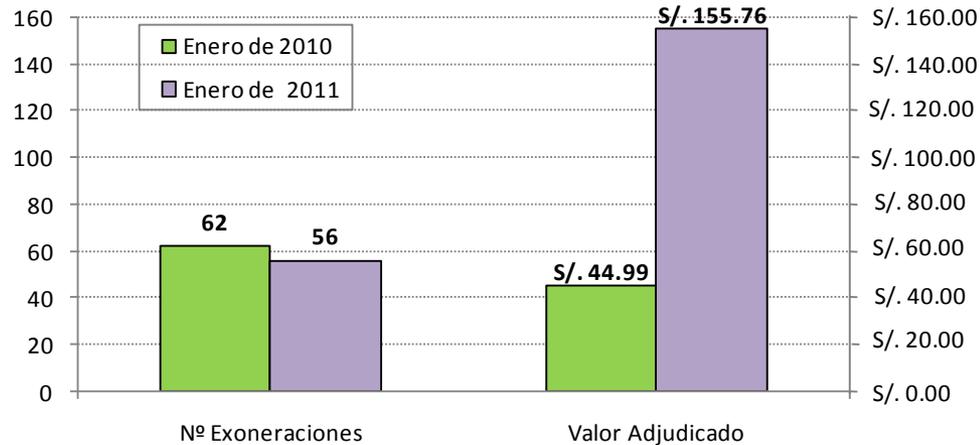
EXONERACIONES

Existen supuestos que justifican que una entidad del Estado se exonere del desarrollo de un proceso de selección para adquirir o contratar bienes, servicios y/u obras. Sobre el particular, la normativa vigente establece las siguientes causales para la procedencia de una exoneración: a) Contratación entre entidades, b) situación de emergencia, c) situación de desabastecimiento inminente, d) secreto, secreto militar o por razones de orden interno, e) proveedor único de bienes y servicios que no admiten sustitutos y, f) servicios personalísimos.

Para enero de 2011, se aprecia un notable incremento en el monto exonerado respecto a similar periodo del año 2010. Este incremento se da en las compras de bienes y en la prestación de servicios, siendo estos los únicos objetos adjudicados a la fecha de análisis.

Comparativo de Exoneraciones

Nº de Exoneraciones y Monto exonerado* (en millones de S/.)
Enero 2010 Vs Enero 2011



(*) En enero de 2011 se registraron 2 exoneraciones de Electroperú que concentraron el 85% del monto total exonerado para el suministro y transporte de combustible para la central térmica de emergencia de Trujillo y para la contratación del servicio de generación adicional de 60 MW en las S.E. Trujillo.

Comparativo de Exoneraciones, según objeto
Enero 2010 - Enero 2011

Objeto del Proceso	Enero 2010				Enero 2011				Variación Valor Adj. (%)
	Nº de Exo.	Nº de ítems	Valor Referencial (en mlns. S/.)	Valor Adjudicado (en millns. S/.)	Nº de Exo.	Nº de ítems	Valor Referencial (en mlns. S/.)	Valor Adjudicado* (en mlns. S/.)	
SERVICIOS	39	68	S/. 19.35	S/. 19.33	20	25	S/. 58.82	S/. 58.75	67.10%
OBRAS	7	7	S/. 14.59	S/. 14.48	-	-	-	-	-
CONSULTORIAS	6	6	S/. 8.98	S/. 8.98	-	-	-	-	-
OBRAS									
BIENES	10	15	S/. 2.20	S/. 2.20	36	62	S/. 97.21	S/. 97.02	97.73%
Total	62	96	S/. 45.13	S/. 44.99	56	87	S/. 156.03	S/. 155.76	71.12%

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

PROVEEDORES DEL ESTADO

Durante el mes de enero del presente año, se observa que el total de proveedores adjudicados asciende a 589, de los cuales, el 59.6% son personas jurídicas, el 23.1% son personas naturales, el 10.2% son consorcios, y 7.1% tienen la condición de no domiciliados.

OSCE

Proveedores del Estado

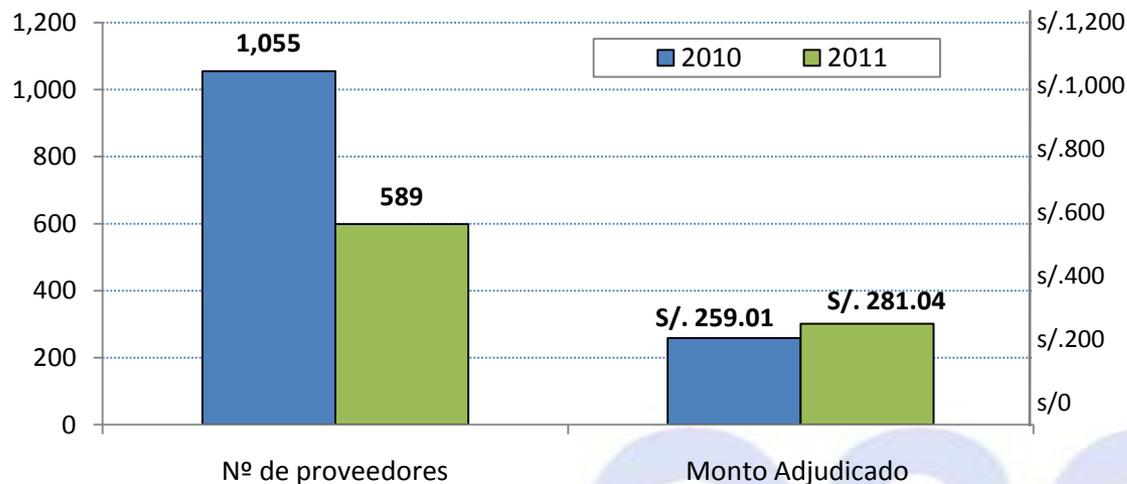
Nº de Proveedores del Estado y monto adjudicado (en millones de S/.)
Enero de 2011

Tipo de proveedor	Nº de proveedores	Monto Adjudicado
Persona Jurídica	351	S/. 146.47
Consortio	60	S/. 120.69
Persona Natural	136	S/. 7.72
No domiciliados	42	S/. 6.16
Total	589	S/. 281.04

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Nº de Proveedores del Estado y monto adjudicado (en millones de S/.)
Enero 2010 vs. Enero 2011



Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

ELEVACIÓN DE BASES, RECURSOS IMPUGNATIVOS Y PROCESOS SUPERVISADOS POR EL OSCE

Elevación de Observaciones a las Bases

A partir de la vigencia del Decreto Legislativo N° 1017, las Bases observadas pueden ser elevadas para pronunciamiento del OSCE, siempre que el valor referencial del proceso de selección sea igual o superior a 300 UIT. En cambio, cuando el valor referencial sea inferior a 300 UIT, corresponde al Titular de la propia Entidad emitir el respectivo pronunciamiento.

Recursos Impugnativos

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 1017, compete al Tribunal de Contrataciones del Estado conocer de los recursos de apelación cuando los procesos de selección tengan un valor referencial igual o superior a 600 UIT. Caso contrario, los recursos serán conocidos por el Titular de la propia Entidad.

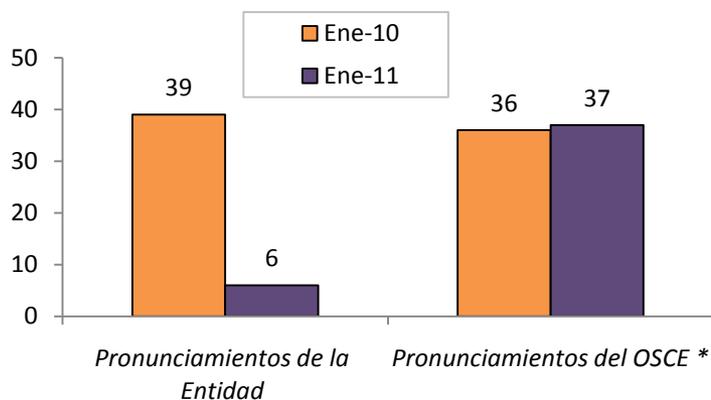
Supervisión del OSCE

Conforme al Decreto Legislativo N° 1017 compete al OSCE supervisar los procedimientos de contratación bajo su ámbito (procesos tradicionales, subastas inversas y exoneraciones).

A continuación se muestra una estadística sobre estos procedimientos.

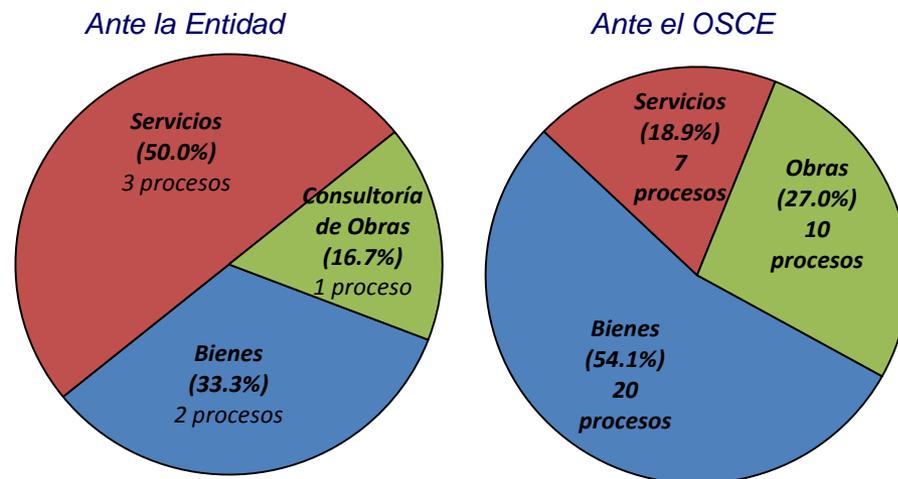
Elevación de Bases ante el OSCE y la Entidad

**Nº de Elevación de Bases
Enero 2010 Vs. Enero 2011**



(*) De los 36 pronunciamientos emitidos en enero de 2010, 1 corresponde a un proceso que fue convocado en el 2008 y 35 procesos convocados en el 2009. Asimismo, de los 37 pronunciamientos emitidos en enero de 2011, todos corresponden a procesos que fueron convocados en el año 2010

**Elevación de Bases ante la entidad o el OSCE
Enero 2011**



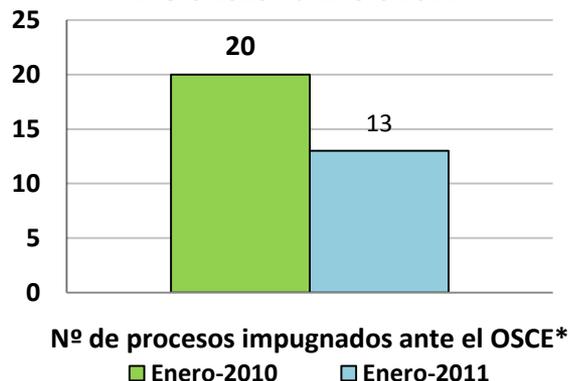
**Nº de Elevación de Bases y valor referencial total (en millones de S/.), según tipo de proceso
Enero 2011**

Tipo de Proceso	De la Entidad		Del OSCE	
	Nº Procesos	Valor Referencial	Nº Procesos	Valor Referencial
Licitación Pública	-	-	22	S/. 190.62
Concurso Público	2	S/. 0.93	5	S/. 91.71
Adjudicación Directa Pública	1	S/. 0.20	5	S/. 7.55
Adjudicación Directa Selectiva	2	S/. 0.18	-	-
Adjudicación de Menor Cuantía	1	S/. 0.04	-	-
Otros regímenes (DU, CME)	-	-	5	S/. 10.60
TOTAL	6	S/. 1.34	37	S/. 300.48

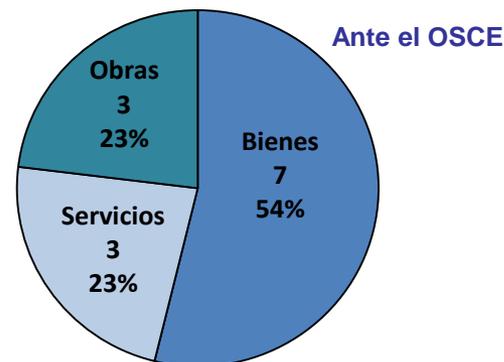
Fuente: SEACE/Base de datos de la Subdirección Técnica Normativa
Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Recursos Impugnativos ante el OSCE y la Entidad

Procesos con Recursos Impugnativos
Enero 2010 Vs. Enero 2011



Procesos con Recursos Impugnativos, según objeto
Enero 2011



(*) En el mes de enero del 2011 fueron 13 los procesos de selección impugnados ante el Tribunal, de los cuales, 1 cuenta con la respectiva resolución. Es preciso señalar que el número de impugnaciones puede ser mayor, debido a que un proceso puede ser impugnado, declarado nulo, ser convocado nuevamente e impugnado otra vez, o porque un proceso puede ser impugnado en su segunda convocatoria o en sus derivaciones (por ejemplo, es el caso de un proceso convocado inicialmente por LP que queda desierto, y es convocado luego como AMC). En el mismo periodo, no se presentaron recursos impugnativos ante la entidad.

Procesos con Recursos Impugnativos^{1/} y valor referencial total (en millones de S/.), según tipo de proceso
Enero 2011

Tipo de Proceso	Ante el OSCE	
	Nº Procesos*	Valor Referencial
Licitación Pública	7	S/. 197.73
Concurso Público	2	S/. 1.17
Adjudicación Directa Pública	1	S/. 0.16
Adjudicación Directa Selectiva	-	-
Adjudicación de Menor Cuantía	1	S/. 0.03
Otros procesos especiales	2	S/. 3.16
TOTAL	13	S/. 202.26

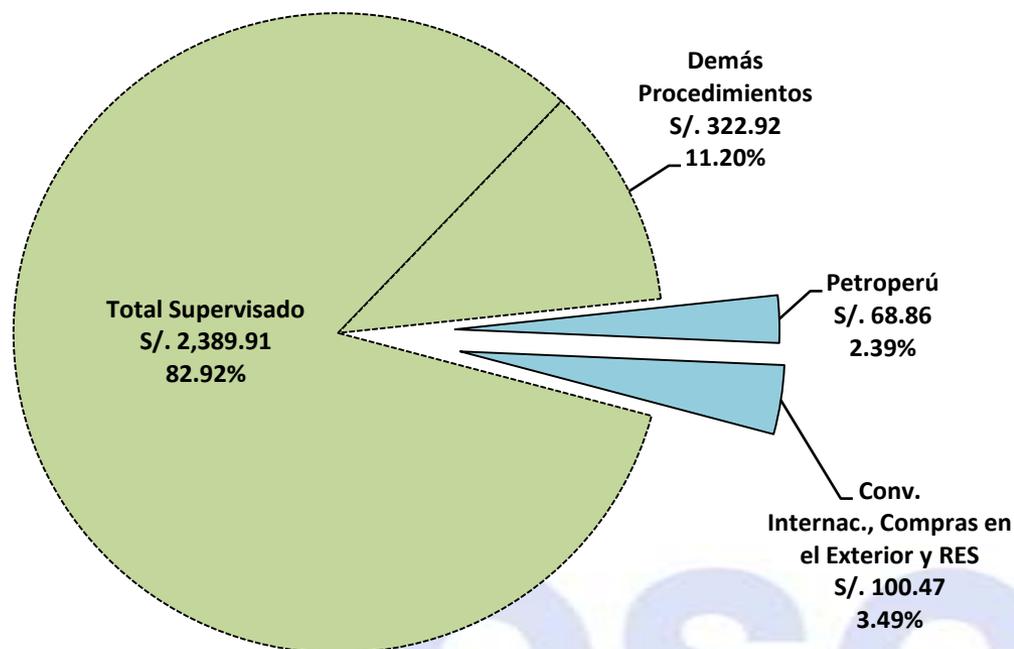
1/ El total de procesos ingresados por mesa de partes en Enero 2011 corresponde a procesos convocados en el 2010.

(*) Los procesos de AMC y ADP corresponden a impugnaciones de la nulidad del proceso.

Supervisión de Procesos de Selección Enero 2011 (en millones de S/.)

	Total Convocado	Total Supervisado
Procedimiento Clásico	S/. 2,518.10	S/. 2,353.65
CI, INTER y RES*	S/. 100.47	-
Exoneraciones	S/. 156.95	S/. 9.40
Petroperú*	S/. 68.86	-
Subasta Inversa	S/. 37.78	S/. 26.86
	S/. 2,882.16	S/. 2,389.91

(*) Fuera del ámbito de la Ley de Contrataciones del Estado



Nota: Solo se muestra procesos convocados y supervisados durante enero del presente año. Sin embargo en dicho periodo también se han supervisado 41 procesos convocados mediante el procedimiento clásico, 26 procesos por subasta inversa, 7 procesos a través de los Decretos de Urgencia y 26 exoneraciones correspondientes al año 2010.

Especial: CONTRATACIONES DE LAS ENTIDADES BAJO EL AMBITO DEL FONAFE

El FONAFE se encuentra adscrito al Sector Economía y Finanzas y es la entidad encargada de normar y dirigir la actividad empresarial del Estado. Bajo su ámbito se encuentran las empresas que cuentan con participación mayoritaria del Estado, sea que dichas empresas se encuentren activas (Banco de la Nación, Sedapal, entre otras) o en proceso de liquidación (Centromín Perú, Coneminsa entre otras). De acuerdo con sus normas de gestión estas conforman la Corporación FONAFE.

En ese sentido, los resultados presentados a continuación muestran un análisis de las contrataciones efectuadas por aquellas empresas de la Corporación FONAFE que se encuentran bajo el ámbito de aplicación de la normativa de contrataciones. En este contexto, se aprecia que en el mes de enero 2011 dichas empresas han realizado contrataciones por S/. 166.76 millones, mediante 35 procesos de selección, lo que refleja un incremento en 4,431.4% del monto adjudicado y un 9.4% del número de procesos, en relación con lo registrado en el mes de enero del año anterior. Dicho incremento en el monto adjudicado se debió a dos exoneraciones realizadas por Electricidad del Perú S.A. referidas al suministro y transporte de combustible para la central térmica de Trujillo y la contratación del servicio de generación de 60 MW para el SEIN, por un monto de S/. 87.12 millones y S/.45.28 millones , respectivamente.

¿Cuánto representan las contrataciones de la Corporación FONAFE en el mercado estatal?

Nº de procesos, ítems y valor adjudicado total (en millones de S/.),
según tipo de entidad
Enero 2011

Tipo de entidad	Nº procesos totales	Nº ítems totales	Valor adjudicado total	% participación
Gobierno Central	175	193	S/. 16.78	6.0%
Gobierno Regional	30	40	S/. 4.76	1.7%
Gobierno Distrital	124	143	S/. 15.30	5.4%
Petroperú	109	118	S/. 21.87	7.8%
Gobierno Provincial	20	26	S/. 23.40	8.3%
Instancia Descentralizada	172	186	S/. 29.26	10.4%
Entidades del FONAFE	35	38	S/. 166.76	59.3%
Entidad de Tratamiento Empresarial	14	17	S/. 2.88	1.0%
Sociedad de Beneficencia Pública	1	1	S/. 0.05	0.0%
Total	680	762	S/. 281.04	100.0%

Valor adjudicado total (en millones de S/.),
según sectores del FONAFE
Enero 2011

Sector	Valor adjudicado total
Electricidad	S/. 133.62
Fonafe	S/. 32.38
Infraestructura y Transporte	S/. 0.59
Otras Empresas - Servicios Diversos	S/. 0.11
Financieras	S/. 0.02
Saneamiento	S/. 0.04
Total	S/. 166.76

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

OSCE

¿Cómo contratan las empresas de la Corporación FONAFE?

			Enero de 2010				Enero de 2011			
			Nº procesos totales	Nº ítems totales	Monto Adjudicado total	Nº días promedio*	Nº procesos totales	Nº ítems totales	Monto Adjudicado total	Nº días promedio*
Procesos bajo el alcance de la Ley	Procedimiento clásico	ADP	1	1	S/. 0.14	-	1	1	S/. 0.19	-
		ADS	5	5	S/. 1.26	10	5	7	S/. 0.62	10
		AMC	25	25	S/. 2.21	4.3	25	26	S/. 32.98	5.5
	Exoneraciones		-	-	-	-	4	4	S/. 132.96	2.3
Otros regímenes	Compras en el exterior		1	1	S/. 0.08	-	-	-	-	
Total			32	32	S/. 3.68	-	35	38	S/. 166.76	-

(*) Nº de días hábiles entre la convocatoria y el consentimiento de la buena pro. Para dicho cálculo sólo se consideran aquellos casos donde la entidad registró el consentimiento de la buena pro. Dichos casos representan el 57.5% del total de ítems adjudicados.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Corporación FONAFE: Lo Programado y Adjudicado

Nº de procesos, demanda programada y adjudicada (en millones de S/.), según sector
Enero 2009 Vs. Enero 2010

Sector	PROGRAMADO				ADJUDICADO			
	2010		2011		2010		2011	
	Nº procesos totales	Valor referencial total	Nº procesos totales	Valor referencial total*	Nº procesos totales	Valor adjudicado total	Nº procesos totales	Valor adjudicado total
Electricidad	56	S/. 13.00	92	S/. 224.04	17	S/. 1.39	18	S/. 133.62
Fonafe	26	S/. 1.94	10	S/. 41.09	5	S/. 0.15	4	S/. 32.38
Infraestructura y Transporte	26	S/. 3.47	44	S/. 16.29	7	S/. 1.65	10	S/. 0.59
Saneamiento	12	S/. 3.34	14	S/. 0.64	2	S/. 0.42	1	S/. 0.04
Financieras	11	S/. 3.65	2	S/. 1.07	-	-	1	S/. 0.02
Hidrocarburo y Remediación	25	S/. 3.57	12	S/. 1.41	1	S/. 0.08	-	-
Servicios Diversos	14	S/. 1.90	2	S/. 4.94	-	-	1	S/. 0.11
Total	170	S/. 30.88	176	S/. 289.48	32	S/. 3.68	35	S/. 166.76

(*) El elevado monto para enero de 2011 se debe, principalmente, a la programación de 3 procesos por Electroperú y Fonafe por un monto estimado de S/. 167.24. Electroperú programó 1 proceso para el suministro y transporte de combustible para la central térmica de emergencia de Trujillo y un proceso para la contratación del servicio de generación eléctrica adicional de 60 MW en la subestación Trujillo. FONAFE, programó un proceso para el servicio de centro de datos corporativo para las empresas de la Corporación.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

N° de Procesos y monto adjudicado (en millones de S/.) de la Corporación FONAFE, según sector Enero 2010 Vs Enero 2011

Sector	Entidad	Enero de 2010		Enero de 2011	
		Nº procesos	Valor Adj. Total	Nº procesos	Valor Adj. Total
ELECTRICIDAD	ADINELSA	1	S/. 0.04	-	-
	EGASA	5	S/. 0.15	5	S/. 0.12
	EGEMSA	3	S/. 0.17	2	S/. 0.06
	ELECTROPUNO S.A.A.	2	S/. 0.74	2	S/. 0.09
	ELECTROSUR S.A.	2	S/. 0.14	1	S/. 0.27
	ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	2	S/. 0.11	-	-
	SEAL	2	S/. 0.04	3	S/. 0.06
	ELECTROPERU	-	-	3	S/. 132.94
	SAN GABÁN	-	-	1	S/. 0.01
	ELECTRO ORIENTE	-	-	1	S/. 0.07
	TOTAL SECTOR	17	S/. 1.39	18	S/. 133.62
FONAFE	FONAFE	5	S/. 0.15	4	S/. 32.38
	TOTAL SECTOR	5	S/. 0.15	4	S/. 32.38
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	CORPAC	3	S/. 1.45	-	-
	ENAPU	4	S/. 0.20	1	S/. 0.19
	BANMAT S.A.C.	-	-	8	S/. 0.35
	SIMA IQUITOS S.R.L.	-	-	1	S/. 0.05
	TOTAL SECTOR	7	S/. 1.65	10	S/. 0.59
SANEAMIENTO	SEDAPAL	2	S/. 0.42	1	S/. 0.04
	TOTAL SECTOR	2	S/. 0.42	1	S/. 0.04
FINANCIERAS	COFIDE	-	-	1	S/. 0.02
	TOTAL SECTOR	-	-	1	S/. 0.02
HIDROCARBURO Y REMEDIACIÓN	PERUPETRO S.A.	1	S/. 0.08	-	-
	TOTAL SECTOR	1	S/. 0.08	-	-
OTRAS EMPRESAS - SERVICIOS DIVERSOS	ENACO S.A.	-	-	1	S/. 0.11
	TOTAL SECTOR	-	-	1	S/. 0.11
TOTAL GENERAL		32	S/. 3.68	35	S/. 166.76

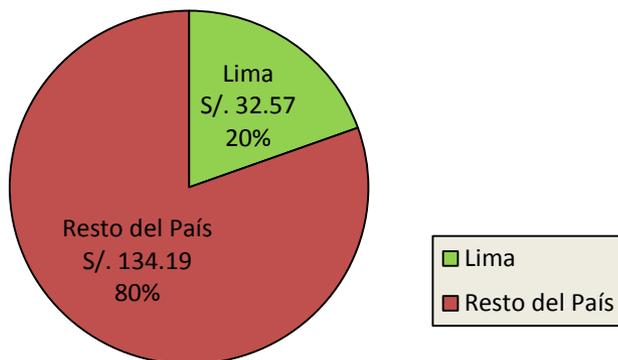
Ranking de los rubros mas contratados por la Corporación FONAFE

Nº de Procesos y monto adjudicado (en millones de S/.), según el objeto del proceso y principales rubros demandados
Enero 2011

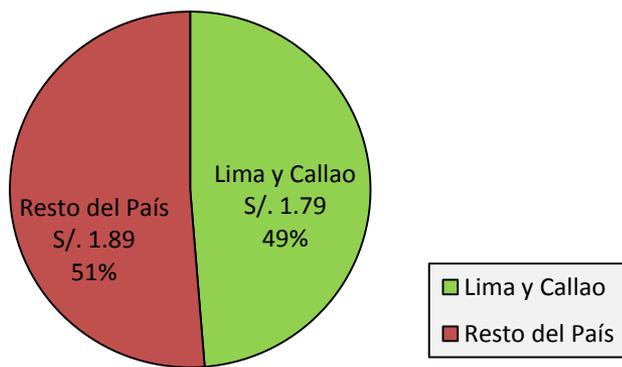
BIENES	N Procesos	Val. Adj. Total	% Participación
Combustibles, aditivos para combustibles, lubricantes y materiales anticorrosivos	1	S/. 87.12	52.2%
Componentes y suministros de fabricación, estructuras, obras y construcciones	5	S/. 0.17	0.1%
Suministros, componentes y accesorios eléctricos y de iluminación	1	S/. 0.13	0.1%
Productos estructurales de construcción	2	S/. 0.07	0.04%
Muebles y mobiliario	1	S/. 0.03	0.02%
3 rubros restantes	3	S/. 0.07	0.04%
Total Bienes	13	S/. 87.59	52.5%
SERVICIOS	N Procesos	Val. Adj. Total	% Participación
Servicios públicos y servicios relacionados con el sector público	2	S/. 45.29	27.2%
Ingeniería e investigación y servicios basados en tecnología	1	S/. 32.30	19.4%
Otros	9	S/. 0.77	0.5%
Servicios de fabricación y producción industrial	1	S/. 0.19	0.1%
Servicios de transporte, almacenamiento y correspondencia	3	S/. 0.15	0.1%
4 rubros restantes	4	S/. 0.13	0.1%
Total Servicios	20	S/. 78.83	47.3%
OBRAS	N Procesos	Val. Adj. Total	% Participación
Servicios públicos y servicios relacionados con el sector público	1	S/. 0.27	0.2%
Total Obras	1	S/. 0.27	0.2%
CONSULTORÍAS OBRAS	N Procesos	Val. Adj. Total	% Participación
Ingeniería e investigación y servicios basados en tecnología	1	S/. 0.07	0.04%
Total Consultorías Obras	1	S/. 0.07	0.04%
TOTAL GENERAL	35	S/. 166.76	100.0%

¿De dónde proviene la demanda?

**Monto Adjudicado en Lima y Callao Vs Resto del país
Enero del 2011**



**Monto Adjudicado en Lima y Callao Vs Resto del país
Enero del 2010**



**Valor adjudicado total (en millones de S/.), según departamento
Enero de 2010 Vs. Enero de 2011 ***

Departamento	Monto Adjudicado Enero 2010	Monto Adjudicado Enero 2011
La Libertad**	-	S/. 132.94
Ucayali	-	-
Cusco	S/. 0.28	S/. 0.30
Tacna	S/. 0.14	S/. 0.27
Puno	S/. 0.74	S/. 0.19
Ica	S/. 0.03	S/. 0.19
Arequipa	S/. 0.22	S/. 0.18
San Martín	-	S/. 0.07
Loreto	S/. 0.14	S/. 0.05
Madre de Dios	S/. 0.31	-
Piura	S/. 0.04	-
Total	S/. 1.89	S/. 134.19

(*) No incluye Lima y Callao. Para el cálculo de la demanda se ha tomado como criterio el destino de la compra.

(**) Incluye las compras de Electroperú.

Fuente: SEACE

Elaboración: Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

Principales proveedores de la Corporación FONAFE

Nº de Proveedores de las empresas de la Corporación FONAFE y monto adjudicado (en millones de S/.)
Enero del 2011

Tipo de Proveedor	Nº de Proveedores	Monto Adjudicado
Consortios	4	S/. 87.31
Persona Jurídica	21	S/. 79.16
Persona Natural	8	S/. 0.28
Total	33	S/. 166.76

Principales Proveedores de las empresas de la Corporación FONAFE , número de procesos y monto adjudicado (en millones de S/.)
Enero del 2011

Razón social del proveedor	Nº Procesos *	Valor adjudicado total	% participación
CONSORCIO PETROLEOS DEL PERU SA - DIAZ ACARREOS GENERALES	1	S/. 87.12	52.2%
APR ENERGY LLC SUCURSAL DEL PERU	1	S/. 45.28	27.2%
IBM DEL PERU S A C	1	S/. 32.30	19.4%
SGS DEL PERU S.A.C.	1	S/. 0.54	0.3%
CASTILLO CONTRATISTAS S.A.C.	1	S/. 0.27	0.2%
ERTIZA E.I.R.L.	1	S/. 0.19	0.1%
B Y F POWER S.A.	1	S/. 0.13	0.1%
TRANSPORTES DE ROMULO AMILCAR TAIPE CRUZ Y TRANSPORTES RUFO S.R.L.	1	S/. 0.11	0.1%
PT & J SOLUCIONES EMPRESARIALES S.A.C.	2	S/. 0.09	0.1%
CONSORCIO SORITOR	1	S/. 0.07	0.04%
23 proveedores restantes	24	S/. 0.66	0.4%
Total	35	S/. 166.76	100.0%

Reporte de Contrataciones Públicas - Enero 2011

***Especial: Contrataciones de las Empresas
de la Corporación FONAFE***

Dirección de Supervisión, Fiscalización y Estudios

Subdirección de Estudios Económicos y de Mercado

OSCE